

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

SANTA ROSA, 02 MAY 2016

VISTO:

La realización del Primer Encuentro Regional Pampeano de Profesores y Estudiantes Universitarios de Inglés "Desafíos de la clase de inglés de hoy: experiencias áulicas de enseñanza e investigación" organizado por el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam) y la Asociación Pampeana de Profesores de Inglés (APPI); y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Encuentro se desarrollará en la ciudad de Santa Rosa los días 22 y 23 de agosto del presente año;

Que tiene como objetivos: generar un espacio de intercambio y discusión entre docentes de inglés como lengua extranjera; propiciar el debate de ideas sobre las implicancias de la diversidad cultural y la enseñanza de lenguas; favorecer la reflexión y el diálogo sobre el uso de distintas lenguas y las identidades culturales de los hablantes; crear un ámbito de discusión sobre las prácticas profesionales en la enseñanza de inglés; reflexionar sobre las prácticas docentes en distintos niveles en nuestro entorno; promover el intercambio y la articulación entre los distintos niveles de enseñanza; contribuir a la difusión de conocimientos y experiencias aplicados a la enseñanza del inglés y propiciar la participación activa de docentes de inglés en actividades académicas y de extensión;

Que los destinatarios son docentes de inglés como lengua extranjera en los distintos niveles de enseñanza, graduados y estudiantes avanzados de profesorado y licenciaturas en inglés de nuestra región;

Que el Área de Desarrollo Curricular de la Subsecretaría de Coordinación evaluó el proyecto e indicó que es concordante con las líneas de acción ministeriales en referencia a la enseñanza de lenguas;

Que es propósito del Ministerio de Educación de la provincia de La Pampa promover y apoyar todas las acciones que contribuyan al desarrollo y al mejoramiento de la calidad de la educación en sus distintos niveles como así también a la formación continua de los docentes;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente;

POR ELLO:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1º.- Auspiciar el Primer Encuentro Regional Pampeano de Profesores y Estudiantes Universitarios de Inglés: "Desafíos de la clase de inglés de hoy: experiencias áulicas de enseñanza e investigación" organizado por el Departamento

//.-



Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

//2.-

de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam) y la Asociación Pampeana de Profesores de Inglés (APPI), a realizarse en la ciudad de Santa Rosa los días 22 y 23 de agosto del presente año destinado a docentes de inglés como lengua extranjera en los distintos niveles de enseñanza, graduados y estudiantes avanzados de profesorado y licenciaturas en inglés de nuestra región.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese a los organizadores, dése al Boletín Oficial, publíquese y pase a las Subsecretarías de Educación, de Coordinación y Educación Técnico Profesional, a la Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación a sus efectos.



RESOLUCIÓN Nº **0475** /16
gp



Prof. María Cristina Garelo
MINISTRA DE EDUCACION